



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 OCT. 2005

RES. H. N° 1229-05

EXPTE. N° 4.062/05.-

VISTO:

El pedido formulado por la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación, Lorena Marcela Villegas, LU.N° 706.113, en el que solicitan Adscripción al S.A.P.I. – Servicio de Atención Permanente al Ingresante para el presente período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente a cargo del S.A.P.I. Prof. Susana Fernández, acepta el pedido de la alumna;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna Lorena Villegas, cumple con los requisitos para desempeñarse como Alumna Auxiliar Adscripta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR DESIGNADA Alumna Auxiliar Adscripta a LORENA MARCELA VILLEGAS, DNI.N° 29.164.874, LU.N° 706.113, en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante – S.A.P.I. -, creada por Res.H.N° 273/02, a partir del 15 de marzo de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, y Departamento Alumnos.

470-04

Prof. SUSANA KRES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa